



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2010, DE LA FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETOL REALIZADA EL VIERNES 19 Y SABADO 20 DE MARZO DE 2010 HOTEL O" HIGGINS DE VIÑA DEL MAR

### 1 ASISTENTES

#### 1.1 Directorio

Presidente Sr. Leoncio Urra C., Vicepdte Sr. Jose de la Maza L., Secretario Sr. Gabriel Corvalán P., Tesorero Sr. Eliecer Cuéllar L., Director Sr. Gastón Aravena G., Sr. Juan Vergara M., Sr. Marcelo López T.

1.2 Invitado; Comisionado de Arbitrajes en Chillán 2009, Sr. Fernando Ojeda T.

#### 1.3 Delegados de Instituciones

1	Agrupación Maxibásquetbol de Antofagasta	Sergio Muñoz Villafaña
2	Agrupación Maxibásquetbol Senior Punta Arenas	Ulises R. de la Cruz Castro
3	Asociación de Básquetbol Senior de Santiago	Emilio ToledoTapia
4	Asociación Deportiva Básquetbol Senior de Temuco	Fernando Quiñones V.
5	Club Academia de Educación Física Iquique	Víctor Salinas
6	Club Deportivo Aconcagua de Los Andes	Ricardo Cuzmar Paredes
7	Club Deportivo La Unión	Gonzalo H. Meneses Rojas
8	Club Deportivo Refinería Concón	Mario Lanzarini
9	Club Gimnástico Alemán de Llanquihue	Hernan Modinger
10	Liga Básquetbol Senior de Chañaral	Oswaldo Ocaranza M.
11	Liga Básquetbol Senior de Arica	Helmut Gericke
12	Organización de Básquetbol Seniors para Valdivia- Maxibásquetbol	Mario Ramirez C.

#### 1.4 Inasistentes

1	Club Deportivo Maxibásquetbol Chillán	No asiste
2	Club Personal Universidad de Concepción	No asiste
3	Liga Metropolitana de Maxibásquetbol	No asiste



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails [fechimax@vtr.net](mailto:fechimax@vtr.net) [lurra@mi.cl](mailto:lurra@mi.cl)

## 2 TABLA DE REUNION

2.1 Día viernes 19 de marzo a las 18:30 hrs

2.1.1 Presentación de facultades participación Asamblea (Titulo IV Art 15)

2.1.2 Lectura Acta anterior

2.1.3 Cuenta Comisionado Técnico Nacional de Chillan 2009

2.1.4 Cuenta Comisionado Referil Nacional de Chillán 2009

2.1.5 Cuenta del Pdte Club Deportivo Maxibásquetbol Chillán, Nacional 2009

2.1.6 Cuenta Directorio

Campeonato Mundial de Praga 2009

Campeonato Panamericano 2010 en Eugene USA

Cuenta de Tesorería Balance al 31.12.2009

2.1.7 Coctel y Cena.

2.2 Día sábado 20 de marzo a las 10:300 hrs

Desayuno

2.2.1 Revisión de Reglamento de campeonatos nacionales

2.2.2 Revisión de Reglamento de Arbitrajes

2.2.3 Designación de sede del XXI Campeonato Nacional

2.2.4 Fijación de Cuota anual

2.2.5 Fijación de cuota de inscripción por jugador en campeonato nacional 2010

2.2.6 Varios.

2.2.7 Cóctel y Almuerzo

## 3 DESARROLLO DE LA REUNION

3.1 El Presidente Sr Leoncio Urra da la bienvenida a los señores Presidentes y Delegados de las Instituciones asistentes a la Asamblea Anual de Fechimax, y se procede al registro de los delegados y presidentes para la reunión. En el registro se hace el alcance que los clubes Volga de Talcahuano y Club Deportivo Universidad de Concepción retirados del registro de Instituciones pueden volver a ser inscritos, cumpliendo los trámites de inscripción formales.

3.2 Se lee el acta de la reunión anterior de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Chilena de Maxibásquetbol de fecha 19 y 20 de marzo de 2009, la que se aprueba sin modificaciones. (**Acuerdo 2010-01**)

3.3 Se hace la indicación que dos instituciones han comunicado su asistencia, para presentar sus antecedentes y participar en la Federación; Club de Maxibásquetbol de Coyhaique y un Club de Talca, los que hasta ese

[ACTA REUNION ASAMBLEA ORDINARIA FECHIMAX DEL 20.03.2010 2](#)



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

momento no estaban presentes. Asimismo solicitó antecedentes el Club Esparta de Santo Domingo. Se discute el punto y se acuerda que las Instituciones postulantes sólo se aceptan en la Asamblea Ordinaria Anual (**Acuerdo 2010-02**).

- 3.4 Sobre el mismo tema se analiza el hecho que haya Clubes y Asociaciones y Ligas, Santiago hace la indicación que todos deben tener actividades y evitar que haya jugadores pasando de una a otra institución, Marcelo López hace la observación que ellos van donde mas calienta el sol, y Arica propone que las instituciones proporcionen su Lista de jugadores, El presidente indica que es importante ir mejorando y que la personalidad jurídica es un aspecto que debe estar tramitada por todas las instituciones de Fechimax.
- 3.5 Los Delegados hacen una revisión de las Instituciones que poseen Personalidad Jurídica y se observa que sólo unas pocas como Club Deportivo Refinería Concón, en trámite, Club Deportivo Aconcagua de Los Andes, en trámite y Club de Personal U de Concepción, que no lo posee, son las que deben regularizar su situación, para poder postular además a los proyectos deportivos.
- 3.6 Se analiza la formalidad de la Reunión Técnica y de la Acreditación. Gabriel Corvalán expone lo sucedido en Chillán, con un partido de fútbol en medio de la acreditación, la reunión técnica, y la reunión con los árbitros, las tres en un mismo recinto. Propone que los delegados viajen oportunamente, independiente de los jugadores, que se realicen las tres instancias en lugares u horas separadas, para dar la suficiente importancia a las tres, y evitar los problemas que por fallas de la acreditación se han suscitado. Se acuerda informar a Punta Arenas para que se puedan organizar adecuadamente los tres eventos. (**Acuerdo 2010-03**).
- 3.7 El Comisionado Técnico al Campeonato Nacional de Chillán, Gabriel Corvalán, da un informe detallado de su gestión. Destaca algunos hechos relevantes como la gran cantidad de equipos participantes y entrega la información estadística relevante. Informa de los problemas que en conjunto con el Comisionado Referil les tocó enfrentar y la escasa colaboración del Presidente de Chillan para solucionar el problemas con los árbitros locales. Se aprueba el informe del Comisionado Técnico. Este se adjunta al Acta. (**Acuerdo 2010-04**).



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

## RESULTADOS DE LAS COMPETENCIAS POR CATEGORIAS

### CATEGORIA 40 AÑOS

LUGAR	EQUIPO	PUNTAJE PROX TORNEO	PUNTAJE 3 ULTIMOS TORNEOS
1º	Pers U de Concepción	10 pts	17
2º	Santiago	9 pts	21
3º	Antofagasta	8 pts	12
4º	Chillán	7 pts	7
5º	Iquique	6 pts	11
6º	RPC Concón	5 pts	18
7º	Valdivia	4 pts	9
8º	Punta Arenas	3 pts	15

### CATEGORIA 45 AÑOS

LUGAR	EQUIPO	PUNTAJE PROX TORNEO	PUNTAJE 2 ULTIMOS TORNEOS
1º	Club Aconcagua	10 pts	20
2º	La Unión	9 pts	9
3º	Antofagasta	8 pts	8
4º	Chillan	7 pts	7
5º	Valdivia	6 pts	14

### CATEGORIA 50 AÑOS

LUGAR	EQUIPO	PUNTAJE PROX TORNEO	PUNTAJE 3 ULTIMOS TORNEOS
1º	Santiago	10 pts	13
2º	Temuco "A"	9 pts	27
3º	Metropolitana	8 pts	28
4º	Temuco "B"	7 pts	7
5º	RPC Concón	6 pts	14
6º	Chillán	5 pts	17
7º	La Unión	4 pts	13

### CATEGORIA 55 AÑOS

LUGAR	EQUIPO	PUNTAJE PROX TORNEO	PUNTAJE 3 ULTIMOS TORNEOS
1º	Temuco	10 pts	25
2º	Gimnástico Alemán	9 pts	24
3º	Metropolitana	8 pts	9
4º	Valdivia	7 pts	27
5º	Antofagasta	6 pts	15
6º	Chillán	5 pts	15



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails [fechimax@vtr.net](mailto:fechimax@vtr.net) [lurra@mi.cl](mailto:lurra@mi.cl)

## CATEGORIA 60 AÑOS

LUGAR	EQUIPO	PUNTAJE PROX TORNEO	PUNTAJE 3 ULTIMOS TORNEOS
1°	Pers U de Concepcion	10 pts	30
2°	Valdivia	9 pts	11
3°	RPC Concón	8 pts	11
4°	Gimnástico Alemán	7 pts	14
5°	Chillán	6 pts	12
6°	Santiago	5 pts	22
7°	Arica	4 pts	17
8°	Antofagasta	3 pts	12
9°	Chañaral	2 pts	15
10	Temuco "B"	1 pt	1
11	Temuco "A"	1 pt	14

## CATEGORIA 65 AÑOS

LUGAR	EQUIPO	PUNTAJE PROX TORNEO	PUNTAJE 3 ULTIMOS TORNEOS
1°	Pers U de Concep	10 pts	28
2°	Temuco	9 pts	9
3°	Chillán	8 pts	8
4°	Arica	7 pts	15
5°	Santiago	6 pts	23
6°	Valdivia	5 pts	16

## CATEGORIA 70 AÑOS

LUGAR	EQUIPO	PUNTAJE PROX TORNEO	PUNTAJE 2 ULTIMOS TORNEOS
1°	Antofagasta	10 pts	17
2°	Pers U de Concepcion	9 pts	15
3°	Chañaral	8 pts	8
4°	Santiago	7 pts	7

- 3.8 El Comisionado de Arbitrajes al Campeonato Nacional de Chillán, Fernando Ojeda, hace una exposición de su gestión. Destaca que aunque iba con los poderes otorgados por Fechimax, esto fue desconocido por los árbitros locales, principalmente por aspectos económicos, ya que en las conversaciones con la Dirigente, aunque hubo acuerdos, en cuanto a la revisión de la programación todos los días, nunca recibió dicha información. Informa que los problemas se trataron de solucionar en conjunto con el Comisionado Técnico y ella, pero la actuación de otro árbitro, que siempre modificó los acuerdos y la escasa colaboración del Presidente de Chillan para solucionar los problemas impidió un buen



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

cometido. Se aprueba el informe del Comisionado De Arbitrajes (**Acuerdo 2010-05**).

- 3.9 Hacen observaciones el Presidente Leoncio Urra, Gabriel Corvalán, el Delegado de Punta Arenas, Ulises de la Cruz, el Delegado de Iquique Víctor Salinas y José Luis de la Maza, quien sugiere que debe haber valores fijos que indique la Federación. Los valores actuales son \$ 5.000 por árbitro/partido y \$ 3.000 para la mesa, con un total de \$ 19.000 por partido.
- 3.10 Intervienen varios delegados, Antofagasta, Santiago, y Gastón Aravena, lo que finaliza en que el Organizador acuerde con los árbitros el valor y la Federación dispondrá como se usa el valor de aporte (**Acuerdo 2010-06**).
- 3.11 Por ausencia de la Asociación de Maxibásquetbol de Chillán no hay informe de los resultados de la organización del Torneo. El Comisionado Técnico informa que la Comisión Organizadora no le pagó los gastos de movilización y gastos menores, realizados durante el Torneo.
- 3.12 Eliecer Cuéllar, informa de la participación de los equipos chilenos en el Torneo Mundial de Maxibásquetbol de Praga 2009, en resumen;  
Selección 40-44 años; 1 partido ganado y 4 perdidos entre 21 equipos.  
Selección 50-54 años; 2 partidos ganados y dos perdidos  
Selección 60-64 años; 2 partidos ganados y dos perdidos  
Selección 70 y mas 2 partidos ganados y dos perdidos  
En el torneo en todas las categorías participaron 159 equipos.
- 3.13 A raíz de la información de Eliecer Cúellar, que el jugador más antiguo del Torneo de Praga fue un chileno, se acuerda dar este premio en el próximo Torneo Nacional (**Acuerdo 2010-07**).
- 3.14 Eliecer Cuéllar informa que el próximo Torneo Panamericano se realizará en Eugene, Oregon, USA, del 2 al 10 de julio de 2010, a raíz del desistimiento de Chile por problemas de no disponer de seguridad en el financiamiento.  
Los equipos inscritos hasta el momento son  
Chile 40-44 años a cargo Dagoberto Cereceda  
Chile 50 años a cargo de Ricardo Herrera  
Chile 70 años a cargo de Eliecer Cuéllar  
Son probables los equipos de 45 años de Club Aconcagua y 60 años de Personal U de Concepción.
- 3.15 El Presidente Leoncio Urra informa que se gestiona la realización del Panamericano 2012, y que se han realizado gestiones con Gimnástico



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

Alemán de Llanquihue, quienes a través de contactos con el Depto. de Deportes de la Municipalidad de Puerto Montt, y su Alcalde están interesados en su promoción para realización en esa ciudad y otras ciudades vecinas.

Hernán Modinger indica que se tiene apoyo directo de la Municipalidad de Puerto Montt, cuyo alcalde está muy vinculado al deporte.

El presidente Indica que se debe cancelar un depósito de aproximado de US\$ 2.000 a Fimba , dinero que se pierde, si por diversos motivos no se puede realizar el Torneo. También hay un problema con la fecha de aceptación, pero que Fimba nos está apoyando, y esa fecha se puede postergar hasta la realización del Panamericano de Eugene, Oregon. Pide aprobación para la realización del evento lo que la Asamblea acuerda por unanimidad. (**Acuerdo 2010-08**).

## 3.16 Cuenta de Tesorería

El Tesorero Eliécer Cuellar expone la situación de Tesorería, indicando que el balance es positivo, y que los gastos han disminuido, se equiparan con los egresos, da cuenta en detalle de los ingresos y egresos regulares, y los resultados de Tesorería.

El Tesorero lee el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, que aprueba el Balance de Fechimax, con lo que se da por aprobado el Balance de Tesorería.

### BALANCE DE FECHIMAX AL 19 DE MARZO DE 2010

Cuentas	Ingresos	Egresos
Capital	\$ 3.763.639	
Cuota Anual Instituciones	\$ 3.184.500	
Inscripciones Nacional	\$ 2.580.000	\$ 2.580.000
Aporte	\$ 60.000	
Otros Ingresos	\$ 0	
Honorarios		\$ 0
Implementación Deportiva		\$ 0
Alimentación y Hospedaje		\$ 1.153.849
Gastos Generales		\$ 1.251.615
Otros Egresos		\$ 1.467.864
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 9.588.139</b>	<b>\$ 6.453.328</b>
Saldo al 15 de marzo de 2010		\$ 3.134.811
<b>TOTALES IGUALES</b>	<b>\$ 9.588.139</b>	<b>\$ 9.588.139</b>

### CONCILIACION BANCARIA

Saldo cartola bancaria al 15 de marzo 2010

\$ 3.168.763



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

Se deduce cheques por cobrar  
Ch N° 2491479 del 05.03.2010 \$ 33.952  
**SALDO IGUAL AL BALANCE GENERAL ANUAL \$ 3.134.811**

## **CAPITAL AL 15 DE MARZO DE 2010**

Saldo Balance General al 31.03.2010 \$ 3.763.639  
Depósito a plazo en moneda extranjera  
Acuerdo Asamblea General 2008 de US\$ 5.000  
Adquiridos a \$ 489 al 15 de marzo 2010 el deposito  
Es de US\$ 5.126 a \$ 520/ US\$ \$ 2.665.520  
**CAPITAL AL 15 DE MARZO DE 2010 \$ 6.429.159**

La Asamblea aplaude la cuenta (**Acuerdo 2010-09**) y (**Acuerdo 2010-10**).

- 3.17 El presidente de la Asociación Santiago Emilio Toledo se refiere a la Reunión Técnica y la Acreditación e indicando la importancia de ambas propone que la documentación de la acreditación de equipos se entregue 15 días antes. José Luis de la Maza indica que la Acreditación debe estar totalmente aparte de la Reunión Técnica, y que dicha lista propuesta debe incluir hasta 15 jugadores, incluso con posibilidades de cambios justificados.

La Asamblea acuerda que se entregue una lista de 15 jugadores con quince días corridos antes del Torneo. (**Acuerdo 2010-11**). Ricardo Cuzmar de Aconcagua indica que la Federación debe aplicar criterios para la decisión de los jugadores inscritos.

## **DIA SABADO 20.03.2010**

- 3.18 Se somete a consideración de la Asamblea un Reglamento de Arbitrajes el cual se lee y se acuerda su incorporación a los Torneos Nacionales, se incluye la clasificación de los árbitros en Clase A y Clase B, los Presidentes tienen plazo hasta fines de mayo 2010 para enviar las listas de árbitros de su institución, con la clasificación y calificación acordada. (**Acuerdo 2010-12**). El Reglamento de Arbitrajes, en su revisión 0, es parte de esta Acta.
- 3.19 El Directorio debe establecer la lista de árbitros nacional, una vez se reciban los listados de las Instituciones (**Acuerdo 2010-13**).
- 3.20 Se analiza el tema de un Comisionado de Arbitrajes y finalmente se decide acordar nombrar como Comisionado de Arbitrajes a Fernando Ojeda para el torneo 2010. (**ACUERDO 2010-14**).



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

- 3.21 Se inicia la revisión del Reglamento vigente y la proposición de cambios, motivada por los resultados del XX Torneo de Chillán. Luego del debate y discusión de los puntos a modificar, se acuerda aprobar los cambios que regirán a contar del XXI Torneo de Punta Arenas, los que se incorporan en el documento "Reglamento Oficial de Maxibásquetbol para Campeonatos organizados o auspiciados por la Federación Chilena de Maxibásquetbol, Fechimax, revisión 13 del 20.03.2010, (que anula y reemplaza el Reglamento, revisión 12 del 21 de marzo del 2009), el que es parte integrante de esta Acta. **(ACUERDO 2010-15)**.
- 3.21 Se recuerda que se ha solicitado en reuniones anteriores que se establezca la lista de miembros de Fechimax fallecidos para cada nueva Asamblea, se acuerda realizar todos los años este recordatorio. **(Acuerdo 2010-16)**.
- 3.22 El delegado de Punta Arenas, Ulises de la Cruz, informa del Torneo Nacional el que se llevará a cabo entre el 9 y 16 de octubre de 2010, entre las novedades informa que se solicita llevar el torneo de 40-44 años, en su fase eliminatoria en Puerto Natales, el que corresponde a la categoría, donde el campeón de la Asociación de Punta Arenas es el equipo de esa ciudad, la final de esa categoría se realiza como las otras en Punta Arenas. Los gastos de movilización a y de Puerto Natales son de cargo de la Subselección.  
Se solicita además la participación de tres equipos de Punta Arenas en esa categoría.  
El torneo se inicia el día 10 y dura hasta el 16 de octubre, y el día 9 se realiza la Reunión Técnica y la Acreditación, por separado, en conformidad al acuerdo reciente.  
El torneo se realizará en cuatro gimnasios de buen nivel, dotados de marcadores y control de 24 segundos.  
La cena y premiación se realiza el día sábado 16 de octubre.  
Se solicita realizar, por primera vez un campeonato de la categoría 35-39 años, que ha sido incorporada en el Reglamento de Torneos Nacionales, revisión 13.  
Se solicita a los equipos participantes, a través de sus mejores representantes la realización de clínicas de Básquetbol, a estudiantes de los colegios de la localidad, para difusión de este deporte.  
Dar cumplimiento al artículo 2.9 del Reglamento de Torneos Nacionales para establecer una oficina de informaciones, durante el Torneo.  
Se aprueban las solicitudes de la Asociación de Punta Arenas, organizadora del Campeonato. **(Acuerdo 2010-17)**.



## FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

- 3.23 Se debate el tema de la postulación de Instituciones a la organización del Torneo Nacional del año 2011. La Asociación de Maxibásquetbol de Antofagasta expone a través de su presidente Sergio Muñoz Villafaña que desea organizar el Torneo Nacional para dicha oportunidad. **(Acuerdo 2010-18).**
- 3.24 Informar a las Instituciones de Fechimax los castigos pendientes del XX Torneo Nacional de Chillán, para que los jugadores sancionados y los dirigentes tomen nota y si corresponde, no jueguen en los partidos iniciales del próximo torneo nacional. **(ACUERDO 2010-19).**
- 3.25 Gabriel Corvalán presenta una proposición para dar transparencia a la programación de las competencias nacionales, estableciendo una clasificación de todos los equipos participantes, mediante puntajes decrecientes desde el campeón hasta el último de los participantes, con un puntaje de las competencias de cada categoría de los últimos tres años y un sistema de competencia de acuerdo a los equipos inscritos donde en las fases eliminatorias se enfrenten los mejores con los equipos de menor puntaje, en un orden ascendente. Se analiza y se acuerda que este torneo 2010 se realice en ese esquema. **(ACUERDO 2010-20).**
- 3.26 Se acuerda mantener el aporte anual de \$ 212.000 a Fechimax el que debe ser enterado antes del 30.08.2010. Se considera en el acuerdo que la cuota de incorporación de nuevas instituciones tenga el mismo valor anterior de \$ 140.000. **(ACUERDO 2010-21)**
- 3.27 Se acuerda que la cuota de inscripción a los Torneos Nacionales por equipos se mantiene en el valor de \$ 60.000. **(ACUERDO 2010-22)**
- 3.28 A raíz de las inasistencias de algunas instituciones se debate el tema de insistir en la presencia de todos en la Asambleas Anual, por lo que la Asamblea acuerda establecer una multa de \$ 50.000 por la inasistencia, que cubra, al menos, los gastos de la organización en cuanto a reservas de hotel, y servicios contratados para la presencia de todos los delegados y presidentes. **(ACUERDO 2010-23).**
- 3.29 Se procede a solicitar a los Srs. Delegados las probables asistencias al XXI Torneo Nacional de Punta Arenas y se estima que asistirán aproximadamente 54 equipos:



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

		35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	> 70
1	Arica								
2	Antofagasta		X	X		X	X	X	X
3	Iquique			X	X		X		
4	Chañaral								X
5	RPC Concón		X	X	X		X		X
6	Aconcagua			X			X		
7	Santiago								
8	Metropolitana		X		X				X
9	Chillán								
10	Personal U Con						X	X	X
11	Valdivia		X		X	X	X	X	
12	Temuco			X	X		X	X	X
13	La Unión			X	X				
14	G Alemán				X	X	X		
15	Punta Arenas	2	3	3					
		2	10	10	8	5	9	5	5

TOTAL DE PROBABLES INSCRITOS = 54

## 4 RESUMEN DE ACUERDOS

### **ACUERDO 2010-01**

*Aprobar el Acta de la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 20 y 21 de marzo 2009.*

### **ACUERDO 2010-02**

*Acordar que las presentaciones de nuevas instituciones a Fechimax sólo son vistas por la Asamblea Anual Ordinaria, que aprueba o rechaza dichas presentaciones.*

### **ACUERDO 2010-03**

*Acordar que los tres eventos, Reunión Técnica, Acreditación, y Reunión de Arbitros se realicen el mismo día 9 de octubre de 2010 en horarios o lugares distintos, de forma que no se mezclen u causen interferencias entre ellos.*

### **ACUERDO 2010-04**

*Aceptar la cuenta del Comisionado Técnico Sr. Gabriel Corvalán P. al XX Torneo Nacional de Maxibásquetbol realizado en Chillán.*

### **ACUERDO 2010-05**

*Aceptar la cuenta del Comisionado de Arbitrajes Sr. Fernando Ojeda al XX Torneo Nacional de Maxibásquetbol realizado en Chillán.*



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails [fechimax@vtr.net](mailto:fechimax@vtr.net) [lurra@mi.cl](mailto:lurra@mi.cl)

## **ACUERDO 2010-06**

*Aprobar que la Federación de Maxibásquetbol se hace cargo de la organización de los arbitrajes a través del Comisionado de Arbitrajes, y el Reglamento de Arbitrajes, y coordina con el Organizador la retribución de costos.*

## **ACUERDO 2010-07**

*Aprobar la entrega de un premio al jugador más antiguo que participe en el Torneo Nacional de Punta Arenas.*

## **ACUERDO 2010-08**

*Aprobar la gestión para postular a la realización del Panamericano de Maxibásquetbol del año 2012, en la ciudad de Puerto Montt y la presentación de la postulación en la ciudad de Eugene, Oregon, USA, durante la competencia del Panamericano de Maxibásquetbol del 2010, auspiciada por FIMBA..*

## **ACUERDO 2010-09**

*Aprobar el Informe de Tesorería y el Balance de Fechimax al 15 de marzo de 2010, del Tesorero Sr Eliecer Cuéllar L. sobre el estado de Tesorería de Fechimax.*

## **ACUERDO 2010-10**

*Aprobar el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas sobre el Balance de Fechimax al 15 de marzo de 2010, del Tesorero Sr Eliecer Cuéllar L. y el estado de Tesorería de Fechimax.*

## **ACUERDO 2010-11**

*Aprobar que se entreguen las lista de jugadores hasta un total de 15 jugadores al menos quince días corridos ante del Torneo Nacional de Punta Arenas, (viernes 24 de septiembre de 2010).*

## **ACUERDO 2010-12**

*Aprobar el Reglamento de Arbitrajes, revisión 0 para la actividad de los árbitros y mesas de control en los Torneos Nacionales.*

## **ACUERDO 2010-13**

*Aprobar la presentación por todas las instituciones de un listado de árbitros de la entidad con un total máximo de 8 jueces.*

## **ACUERDO 2010-14**

*Aprobar la realización del XXII Torneo Nacional de Maxibásquetbol en la ciudad de Antofagasta organizado por la Asociación de Maxibásquetbol de Antofagasta.*

## **ACUERDO 2010-15**

*Aprobar las modificaciones al Reglamento Oficial de Maxibásquetbol para Campeonatos organizados o auspiciados por la Federación Chilena de*



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

*Maxibásquetbol, Fechimax, en su revisión N° 13 del 20.03.2010, las que se incorporan en el XXI Torneo Nacional de Maxibásquetbol de Chillán.*

## **ACUERDO 2010-16**

*Aprobar que todos los años se efectúe la revisión de los fallecimientos de jugadores de los registros de Fechimax, para hacer un recordatorio de ellos.*

## **ACUERDO 2010-17**

*Aprobar la presentación de Punta Arenas para la realización del XXI Torneo Nacional de Maxibásquetbol en las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales.*

## **ACUERDO 2010-18**

*Aprobar la realización del XXII Torneo Nacional de Maxibásquetbol en la ciudad de Antofagasta organizado por la Asociación de Maxibásquetbol de Antofagasta.*

## **ACUERDO 2010-19**

*Informar a las Instituciones de Fechimax los castigos pendientes del XX Torneo Nacional de Chillán, para que los jugadores sancionados, si los hubiere, y los dirigentes tomen nota y no jueguen en los partidos iniciales del próximo torneo nacional de Punta Arenas.*

## **ACUERDO 2010-20**

*Aprobar la presentación de Gabriel Corvalán de un modelo para realizar las próximas competencias que considere puntajes anuales para la clasificación de los equipos y normalice los sistemas de competencia .*

## **ACUERDO 2010.21**

*Fijar la cuota Anual a la Federación en \$ 212.000 y la cuota de incorporación de nuevas instituciones en la cantidad de \$ 140.000.*

## **ACUERDO 2010-22**

*Fijar la cuota de inscripción de equipos al XXI Torneo Nacional en la cantidad de \$ 60.000.*

## **ACUERDO 2010-23**

*Establecer una multa de \$ 50.000 por no asistencia a las Asambleas Anuales de Fechimax.*

Se cierra la sesión de la Asamblea Anual a las 13,00 hrs..

Gabriel Corvalan P  
Secretario

Leoncio Ura C.  
Presidente



# FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETBOL

Edificio Euromarina II Las Perlas Torre Norte 1855

Depto 1101, Reñaca Viña del Mar

Fono-Fax 56 32 899133

e-mails fechimax@vtr.net lurra@mi.cl

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2010,  
DE LA FEDERACION CHILENA DE MAXIBASQUETOL  
CELEBRADA EL VIERNES 19 Y SABADO 20 DE MARZO DE 2010,  
HOTEL O" HIGGINS DE VIÑA DEL MAR**

**ACTA SESION DEL 19 y 20.03.2010**

Firma de los señores directores asistentes

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
1	<b>Presidente</b>	<b>Leoncio Urra Colina</b>	
2	<b>Vice Pdte</b>	<b>José Luis de la Maza Labra</b>	
3	<b>Secretario</b>	<b>Gabriel Corvalán Palomera</b>	
4	<b>Tesorero</b>	<b>Eliécer Cuéllar Luco</b>	
5	<b>Director</b>	<b>Gastón Aravena González</b>	
6	<b>Director</b>	<b>Juan Vergara Marambio</b>	
7	<b>Director</b>	<b>Marcelo López Torres</b>	